



## FE DE ERRATAS

3 de julio de 2023

Fe de erratas al Aviso de Fallo del Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/014/2023 para la adquisición de medicamentos, suministros médicos y odontológicos, de fecha 27 de junio de 2023, mediante el cual, la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la convocatoria/bases del concurso en comento, hizo del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

Al respecto, se realiza la siguiente aclaración:

Dice:

Proveedor	Cantidad de Partidas adjudicadas	Subtotal	\$ 691,471.63
Geis Farmaceutica, S. de R.L. de C.V.	90	IVA	\$ 110,635.46
		Total	\$ 802,107.09

Debe decir:

Proveedor	Cantidad de Partidas adjudicadas	Subtotal	\$ 691,471.63
Geis Farmaceutica, S. de R.L. de C.V.	90	IVA	\$9,216.61
		Total	\$700,688.24

Lo anterior, toda vez que de las 90 partidas adjudicadas, 62 de ellas no causan I.V.A.

Se informa lo anterior para los efectos procedentes.

Responsabilidades	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefa de Departamento	
Revisó	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos	
VoBo	L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación	
Autoriza	Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada	Directora General de Recursos Materiales	